

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## ÁREA DE IGUALDAD Y RRHH

## Respuesta escrita

El 8 de septiembre del pasado año la sección sindical de CSIF en el Ayuntamiento de Sevilla remitió un escrito a la Dirección General de Obra Pública Municipal en el cual se solicitaba la cobertura de las 24 vacantes existentes en mantenimiento de edificios y las 8 bajas existentes en aquel momento, de cara a estructurar las unidades de oficios y poder dar el adecuado servicio. Asimismo se exigía la cobertura, por la debilidad de las unidades de trabajo donde se alojan, de las siguientes plazas:

- 1 oficial y 1 ayudante herreros.
- 1 oficial varillero.
- 1 oficial conductor.
- 1 ayudante jardinero.
- 2 oficiales y 1 ayudante electricista.
- 2 ayudantes fontanero.
- 5 peones oficios.

Este escrito se volvió a reiterar con fecha 22 de octubre de 2022.

Es por ello que el Grupo Popular le formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

¿Se tiene previsto dar cumplimiento a la solicitud realizada por la sección sindical CSIF del Ayuntamiento de Sevilla que se detalla en la exposición de motivos?

En caso afirmativo. ¿Cuándo?

En caso negativo. ¿Cuál es la razón por la que no se atienden las peticiones?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	5y/G1IbFZ+Akvpp5g1hrsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	02/03/2023 13:22:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5y/G1IbFZ+Akvpp5g1hrsQ==		

